



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN



II LEGISLATURA "II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 682

Congreso capitalino será sede del Parlamento de la Niñez 2024

- *Se llevará a cabo el próximo lunes 22 de julio en el Recinto de Donceles*

21.07.24. Por tercera vez durante esta segunda legislatura, el Congreso local será sede del Parlamento de la Niñez, con el objetivo de promover la participación activa de las niñas y los niños de la Ciudad de México en la toma de decisiones públicas, en los ámbitos familiar, escolar, social, comunitario y cualquier otro en el que se desarrollen.

Este parlamento estará integrado por 33 infantes y contará con una Mesa Directiva electa por insaculación, al tiempo que los Decanos del Segundo Parlamento de la Niñez 2023 tomarán la protesta de ley a las y los diputados del Parlamento 2024. La sesión dará inicio a las 10 de la mañana y tendrá una duración máxima de cuatro horas.

Las niñas y los niños legisladores debatirán diversos temas desde la máxima tribuna, con el formato previamente aprobado y al finalizar la sesión se emitirá un mensaje del presidente o la presidenta de la Mesa Directiva del Parlamento, y otro de la presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez, diputada Polimnia Romana Sierra Bárcena (PRD).

Al respecto, la legisladora Sierra Bárcena, presidenta de la comisión organizadora, expresó que este año se planeó la realización del parlamento durante las vacaciones escolares, para no interferir con las actividades escolares, y evitar que las niñas y niños participantes tuvieran que faltar a clases.

El Parlamento de la Niñez 2024 podrá seguirse en las redes sociales y plataformas oficiales del Congreso capitalino, y las propuestas que de éste emanen serán consideradas para el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas públicas de la Ciudad de México.

--oOo--